

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: Line type and Price per line. Includes rates for 4th line, preferred, and 1st line.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa and Suscriptores. Lists rates for different funeral services.

COMUNICADOS, á precios convencionales

VINOS DE JEREZ

Especialidades de las bodegas M. Misa, González Byas, Valdespino, y Garreta. Los vinos de estas acreditadas marcas se recomiendan...

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS

Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.

DESDE EL 1.º DE FEBRERO PRÓXIMO la salida del coche de la empresa 'Unión-Victoria' para Santoña y Ampuero...

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Table with 3 columns: Location, Price, and Unit. Lists subscription rates for Capital, Foreign, and Union Postal.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Rincón de la plaza de la Libertad.

À LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo...

interés de las gentes se ha reconcentrado en la recepción, solemne y pública, verificada en Palacio, y que ha sido brillantísima.

ALCANCE POSTAL

Madrid 31

Recepción en Palacio

Con gran solemnidad se ha verificado la recepción en el regio alcázar. Desde la una se notaba gran animación en Palacio...

Los porteros, los huñeres lucían sus libreas de gala; esto es, el calzón corto, la media blanca, la casaca y el chaleco galo...

Los mayordomos de semana llegaban de gran uniforme con la casaca azul bordada de oro en todas las costuras...

A las dos llegó la Comisión del Senado en los coches de gala de la alta Cámara y recibida inmediatamente en el salón del trono...

Poco después llegó la Comisión del Congreso, á la que se unieron al pie de la escalera regia muchos diputados...

Frente al trono y en banquetas cubiertas con tapices, se sentaron los diputados ocupando el centro el señor Alonso Martínez...

Las palmas de los huñeres anunciaron la llegada de S. M. y todos se levantaron.

La Reina entró precedida por los mayordomos de semana que se colocaron frente al trono y acompañada por su camarera mayor...

La Reina vestía un elegante traje de raso negro, adornado con encajes blancos; de la cintura pendía el largo manto forrado de raso color lila...

En la cabeza llevaba diadema de brillantes de la que partía un ligerísimo tul negro que se recogía en la cintura...

Los hilos de perlas de un gran tamaño formaban charretera y caían sobre el brazo desnudo, pero casi por completo cubierto con largo guante de color lila.

El discurso leído por el señor presidente del Congreso ha sido el siguiente:

«Señora:

El Congreso de los diputados, intérprete fiel del sentimiento nacional, felicita con efusión á V. M. y se asocia á sus alegrías de madre y de Reina, como antes ha compartido sus pesares...

Todavía no hace cuatro años que nuestro pueblo sintió un júbilo inmenso por el nacimiento de don Alfonso XIII, proclamado Rey al tiempo mismo de nacer...

A medida que el regio huérano crecía, iba aumentando la confianza de la nación en sus propios destinos; porque consagrada á su educación V. M., cuyas virtudes y pericia son admiradas de propios y de extraños...

Por fortuna el cielo ha escuchado nuestros votos; y á las tribulaciones que pusieron en tortura el corazón de V. M. durante algunos días de terrible angustia...

¡Quiera el Todopoderoso conservar dilatados años la preciosa vida de ambos; la de V. M. para que pueda cumplir la difícil misión que le han confiado de consuno la naturaleza y la ley fundamental del Estado...

no de Vilches, 6; Faustina Sáez de Melgar, 3; Mad. Craven, 1; Mad. Bourdon, 1, y Ortega y Frías, 1.

La Reina ha contestado á los diputados: «Aun cuando no fueran tan públicas y elocuentes las demostraciones con que el noble pueblo español patentiza su amor inquebrantable hacia el trono...

Con la más profunda gratitud, con cuánta es capaz de sentir el corazón de una madre, acepto la sincera expresión de afecto que después de haber compartido los dolores me ofrecéis ahora compartiendo mis alegrías...

La recepción resultó lucida y brillante. Asistieron á ella los consejeros de la Corona, el cuerpo diplomático, los caballeros del Toisón de Oro, los grandes de España...

H. A.

GACETILIBRA

CUENTAS Y DEDUCCIONES

Pero ¡alto!... no asustarse—como diría cualquier orador de los peores, metido á periodista, no voy á escribir un artículo.

Y eso que el asunto bien le merece, y hasta cinco ó seis, y más ahora que se están discutiendo por diezmillonésima vez en el Congreso las excelencias del sufragio universal.

Es el caso que una señorita amiga mía, aficionada á buenas lecturas, de las cuales solemos hablar cuando no hablamos de otras cosas, me envió ayer á casa...

El cual escrutinio—¿á que no lo adivina nadie?—resultaba de una votación provocada por el semanario entre sus suscriptoras...

Nuestro insigne paisano Pereda ha sido el más favorecido, porque ha obtenido el número mayor de votos, 314; Pérez Galdós le ha seguido en fortuna, honrado con 311...

Y para que se vea que esto no es invención mía, ahí va copiado el escrutinio aludido, tal y como le publica La Última Moda...

José María de Pereda, 314; Pérez Galdós, 311; Alfonso Daudet, 223; Emilia Pardo Bazán, 211; Cervantes, 91; Julio Verne, 90; Pedro Antonio de Alarcón, 87; Fernán Caballero, 85; Juan Valera, 82; Víctor Hugo, 80...

¡Sea V. diputado!... Si uno se calla es «de los que no hablan», naturalmente; «de los del montón», «de los que dijeron sí»; se dice de él que se duerme durante las sesiones...

OSTRAS

Unicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Las ofrece la 'Compañía Ostrícola de Santander' en su depósito de exportación, situado en Boó, empacadas en cajas de 300 extra...

Extra á 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.

También las ofrece empacadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 por 100 en los precios citados.

Un empleado de dicha 'Compañía Ostrícola' venderá á los viajeros en la estación férrea de Boó cajitas con 50 y 100 ostras de tercera á 8 y 6 pesetas una.

Además venden dichos moluscos por mayor y menor don Manuel Gallo en Boó y don Cayetano Gómez, Muelle, 8, Santander.

CRIAS DE CERDA, DE RAZA INGLESA.

Se venden á los dos meses en 30 pesetas una. Informará Andrés Monar, Velasco, número 1.—Santander.



EL SEÑOR

Don José María de la Riva y López

HA FALLECIDO EL DIA 1.º DE FEBRERO DE 1890

después de recibir los auxilios espirituales, á la edad de 83 años.

Sus desconsolados hijos don Incencio y don Fernando, hijas políticas doña María Valcázar y doña Luisa Gómez, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios...

El duelo recibe en la casa mortuoria y despiende en el muelle de los 'Corconeras' y en la Iglesia respectivamente.

CORRESPONDENCIAS

CARTA CRONICA

Madrid 31

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Como en la sesión de ayer en el Congreso pasáronse las primeras horas entre varias preguntas,—de las cuales merece particular mención la que el diputado antillano y cassolista señor Verger dirigió al señor ministro de Ultramar...

La rectificación del general Cassola fué digna de su discurso por lo dura, violenta é inspirada en un espíritu de enconada oposición contra el señor Sagasta.

El discurso del general López Domínguez produjo en la mayoría de la Cámara excelente efecto. El orador, que estuvo muy feliz de palabra, dió explicaciones muy sinceras sobre su intervención en la crisis...

En el Senado la sesión duró poco y fué de interés muy relativo. Pero si no en el salón de sesiones en otra parte se hizo algo de provecho. La comisión que entiende en el proyecto de ley de empleados públicos...

sobre todo el proyecto hasta el artículo 19 inclusive, y en la próxima reunión, el lunes, es de esperar que concluya de examinarle aquél, de modo que el dictamen pueda ser aprobado muy en breve.

La cuestión de alto personal quedará resuelta hoy, definitivamente, si el señor Arias de Miranda, exsubsecretario del ministerio de Gracia y Justicia é íntimo amigo del señor Canalejas, accede á los deseos del señor Sagasta.

El conde de San Bernardo pasa de la Dirección de Obras públicas á la de Agricultura, en el ministerio de Fomento. Para aquella es nombrado don Primitivo M. Sagasta, primo del presidente del Consejo...

No nos equivocábamos al asegurar mala suerte á la proposición del señor Romero Robledo para que se dividiera en dos el proyecto de ley del sufragio universal.

Hoy, el día político apenas ha dado de sí. Por la mañana han despachado con la Reina los ministros de Gracia y Justicia, Ultramar, Fomento y Marina. El señor López Puigecerver ha puesto á la firma de S. M. los decretos concediendo títulos del Reino al doctor Sanchez Ocaña, jefe de la Facultad médica de la Real Cámara...

Pudo llegarse á un acuerdo, ya definitivo, de las cosas que se acordaron, ya definitivo, de las cosas que se acordaron...

se queja, algo le han hecho, algo busca cuando ríe.

Ahora, pues, resulta que ni hablando se entiende la gente, y ya no es verdad lo de que en boca cerrada no entran moscas....

Al pretender desenredar esta madeja, el señor Romero Robledo lo ha puesto peor. Como el caballero García de la Verdad sospechosa, quien ni sabía desmentir sino mintiendo, el caballero Romero al tiempo de protestar de la pretendida inutilidad de los discursos, hizo un discurso perfectamente inútil.

Verdad que en la conducta del presidente del Consejo hay para exasperar al señor Romero. Este, por lo visto, era novio de aquél, y aquél, que ahora es éste, sin devolver á Romero las cartas ni los rizados—también parece que le ha tomado el pelo—preséntase públicamente del brazo de otra, ofreciendo paz, mucha paz, y cantando, por si cauja, aquello de *Sonámbula*.

*Della terra in cui viviamo
Ci formiamo un ciel d'amor!*

Por lo cual hay quien dice que Sagasta es sonámbulo y que por eso anda en pasos tan difíciles; aquí me caigo y allí me levanto, sin acabar de romperse la crisis.

El burlado prometió no tratar en adelante nada serio ni político «jamás, jamás y jamás».

*Ah, penosa rimembranza
Sol di te mi restará!*

No está de su parte la infidelidad; así lo ha dicho. Un poeta antiguo opina de varios animales de esta suerte: «nada parece más hermoso al perro que el perro, al buey que el buey, al asno que el asno y al cochino que el cochino». Al señor Romero Robledo—salva la comparación—nadie le parece tan consecuente como él.

Y se equivoca, porque tan consecuente es el señor Cassola, que ha dado en la manía de ser ministro; manía en que daríamos todos los españoles, si en nosotros estuviera.

Però no hay que dudar de que también Cassola es consecuente; pidió, no le dieron, y sigue pidiendo.

Sagasta, pues, está en el caso de decir de los conjurados lo que dijo Quevedo de las mujeres:

*Si hablo á algún conjurado
y le digo mil ternezas,
ó me pide ó me despide,
que en mí es una cosa mesma.*

En cambio ellos, los conjurados, se desahogan diciendo del nuevo gabinete

*que por tener un cornudo
casaron á este moreno.*

Por todo lo cual la cosa pública se va liando, y los hombres públicos hablarán, á pesar de las protestas y burlas de la opinión.

MINCO REVULGO.

FERROCARRIL

DE

SANTANDER A CABEZÓN DE LA SAL

Ha sido aprobado por el Congreso el dictamen de la comisión nombrada para informar en el proyecto del ferrocarril citado, y en su virtud, votado el siguiente

«Proyecto de ley.

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para otorgar á don Martín de Vial y don Leopoldo Pardo, vecinos de Santander, la construcción y explotación por noventa y nueve años, de un ferrocarril de vía estrecha que partiendo de aquella capital, termine en la villa de Cabezón de la Sal, en la misma provincia.

Art. 2.º La construcción de este camino se llevará á cabo sin subvención alguna por parte del Estado; se considerará de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa, y los concesionarios tendrán el derecho de ocupar los terrenos de dominio público y disfrutarán de las demás exenciones y privilegios que las leyes conceden á los de su clase.

Art. 3.º La concesión se sujetará al proyecto que los concesionarios hayan estudiado y presentado en el ministerio de Fomento, salvo las variaciones que dicho centro estime oportuno introducir en el referido proyecto.»

Suscriban el dictamen de la comisión los señores duque de Almodóvar del Río, presidente; don José de Garnica, don Juan Bautista Comog, don Manuel Allende Salazar y don Emilio de Alvear, secretario. Inmediatamente, según nuestras noticias, pasará el proyecto al Senado; y supuesto que allí merezca la aprobación, dentro de poco tiempo será un hecho la concesión á los señores Vial y Pardo, socios de la respetable empresa que ha de llevar á cabo este proyecto.

El señor Borregón, que según dijimos hace pocos días, había de venir á comprobar los estudios del proyecto desde la estación de Torrelavega á Cabezón de la Sal, ha desistido de su viaje, y vendrá en su lugar el ingeniero señor Pelayo Mancebo, quien, el día 4 del corriente, empezará en Torrelavega, en unión del señor Revol (autor del proyecto), los trabajos de comprobación para poder elevar su informe á la Junta consultiva.

Por las anteriores noticias, vemos con satisfacción, que pronto principiarán las obras de este ferrocarril, que ha de llevar gran movimiento y vida á la parte occidental de la provincia.

EL CITY OF PARIS.

Por referirse á uno de los vapores más grandiosos de cuantos surcan los mares, y que ha realizado, hasta el día, las travesías más rápidas entre Europa y los Estados Unidos—el *City of Paris*—damos cabida á los siguientes datos que acerca de este buque ha publicado un periódico inglés y que, seguramente, son dignos de atención.

Las dimensiones del *City of Paris* son: eslora, 170 m 80; manga, 19'25; puntal, 13'11, y su desplazamiento 10.500 toneladas.

La fuerza que desarrollan sus poderosas máquinas es de 20.700 caballos; fuerza capaz de imprimir á esta mole inmensa una velocidad de 37 kilómetros (20 millas) por hora, con la cual puede atravesarse el Atlantico en menos de seis días. Y siendo el consumo de carbón cada día 300 toneladas, el gasto to-

tal de este combustible en el viaje alcanza á 1.800 (36.000 quintales.)

Las hélices—que son dos—dan 88 revoluciones por minuto, 760.320 en los seis días de viaje; tienen 17'28 metros de circunferencia, y la extremidad de la pala recorre, por tanto, una espira de 25'40 metros por segundo, 13.164 kilómetros en el viaje: igual á la tercera parte de la circunferencia del ecuador terrestre.

La fuerza de 20.700 caballos que desarrollan las máquinas, aplicada á aparatos de elevación de pesos, permitiría elevar 7.500 toneladas á 300 metros de altura en el espacio de 25 minutos.

En las calderas entran—á 8'5 kilogramos de vapor por uno de carbón—30 litros de agua por segundo, 108 metros cúbicos por hora, 15.552 en cada viaje: volumen que representa una extensión de agua de 50 hectáreas con 3 centímetros de altura.

Calculando exactamente 40 litros de agua de condensación, las bombas de circulación ponen en movimiento 1.200 litros por segundo, 622.080 metros cúbicos por viaje; masa que, en una extensión de 50 hectáreas, formaría una capa de agua de 1 metro 24 centímetros de espesor.

Como hemos dicho, el *City of Paris*, buque de 10.500 toneladas, consume 1.800 de carbón para hacer 2.855 millas: lo cual supone 60 gramos de carbón por cada 1.000 kilogramos transportados á 1.852 metros, ó sea 32 gramos por kilómetro.

EL CONDE DE TORENO

Ayer mañana nos sorprendió dolorosamente el telégrafo comunicándonos el fallecimiento del señor conde de Toreno, una de las personalidades más importantes y más simpáticas del partido conservador.

El excelentísimo señor don Francisco Queipo de Llano y Gayoso de los Cobos y Tellez de Grón, grande de España de primera clase, hijo del célebre autor de la *Historia de la guerra de la Independencia*, nació en Tineo (Oviedo) en 1839, y desde su niñez mostró decidida afición al estudio, cursando la carrera de leyes con notable aprovechamiento.

En el foro y en el periodismo demostró durante muchos años grandes condiciones intelectuales distinguiéndose en la redacción de *La Epoca* y en la dirección de *El Tiempo*; en 1865 fué, elegido por primera vez, al Congreso, formando entre los diputados moderados; después de la revolución se mantuvo fiel á la dinastía caída, trabajando activamente por la restauración, organizando los círculos alfonsinos y preparando los famosos tés.

Al triunfar don Alfonso XII fué Alcalde y Gobernador de Madrid, ministro de Fomento, y últimamente presidente del Congreso, altísimo puesto que desempeñó con gran habilidad, dejando gratísimos recuerdos.

Las instituciones han perdido uno de sus servidores más fieles, la nación un hijo ilustre y el partido conservador uno de sus mejores jefes, puesto que á sus condiciones de inteligencia unía una gran actividad y un gran conocimiento de los resortes de la política.

Descanse en paz.

SECCION DE NOTICIAS.

Según dijimos hace días, para el 11 del corriente mes ha convocado el señor Gobernador á la Diputación provincial á reunión extraordinaria con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario del ejercicio corriente de 1889 á 90, así como para tratar de los asuntos siguientes:

Solicitud de don Ramón Monasterio, para que se le abonen 168 pesetas de la fianza del contratista don Francisco Gómez.

Expediente sobre separación del cargo de Depositario á don Adolfo Fernández.

Sobre celebración de nuevos conciertos del arbitrio provincial.

Rebaja del cupo de contingente de los Ayuntamientos de San Roque de Riomiera y Ciezo.

Cuenta de dotes de la fundación de don Antonio Hermógenes de la Serna.

Instancia de don Agustín del Campo, sobre abono del valor de unas expropiaciones en la carretera de San Miguel de Aras á Carasa.

Real orden sobre préstamo ofrecido por don José Azcona.

Proyectos de acopios de conservación de las carreteras de la provincia.

Instancia de don Pancracio Peña, sobre pensión para continuar sus estudios.

Sobre auxilio solicitado por Emeterio Bringas, para someterse al tratamiento del doctor Pasteur.

Concesión de socorros para la lactancia de varios niños gemelos.

Subvención á los hospitales de la provincia.

Admisión de varios enfermos y niños en el hospital, Casa de Caridad, Inclusa y manicomio.

Aprobación de las cuentas de estancias de los manicomios de Valladolid y San Baudilio del Llobregat.

Desde ayer hasta el 15 del actual estarán expuestas al público las listas de jurados y las electorales para concejales con objeto de que puedan hacerse las reclamaciones de inclusión y exclusión.

El día 30 de enero había detenidos en las estaciones telegráficas de Madrid dos despachos en la central y uno en la del Noroeste cuyos destinatarios son respectivamente

Antonio González, Jardines, 7, principal; B. Grases, Leganitos, 18, y Antonio Gutiérrez, Reyes, 15, todos expedidos en la estación telegráfica de esta ciudad.

La Comisión provincial ha suspendido los precedimientos de apremio contra el Ayuntamiento de Vega de Pas.

El señor presidente de la Diputación provincial, como ordenador de pagos, ha acordado satisfacer á las amas de niños expósitos los haberes que tienen devengados por tal concepto en el primer semestre del ejercicio de 1889-90 ó sean los seis meses comprendidos en las fechas de 1.º de julio á 31 de diciembre, así como los socorros concedidos para la lactancia de niños gemelos, hijos de familias pobres, y las gratificaciones por razón de asistencia á las escuelas, de aquellos expósitos que han cumplido la edad de seis años.

Dichos pagos se verificarán en el corriente mes, según anuncio que en breve publicará el *Boletín Oficial*, en la forma siguiente:

Día 11, Piélagos, Camargo, Villaescusa, Astillero y Santander.

Día 12, Argoños, Arnuero, Bareyo, Bárcena de Cicero, Escalante, Embalsaguas, Hazas de Cesto, Liérganes, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo, Meruelo, Noja y Santoña.

Días 13, 14 y 15, Laredo.

Días 19, 20 y 21, Lueña.

Día 22, Corvera, Puente Viego, Santa María de Cayón, Santiburde de Toranzo, San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Villafuete, Villacarriedo, Vega de Pas, Cabuerniga, Rivamontán al Mar y Rivamontán al Monte.

Día 24, Ampuero, Colindres, Guriezo, Limpias, Liendo y Voto.

Día 25, Alfoz de Lloredo, Cabezón de la Sal, Cartes, Lamasón, Herrerías, Castañeda, Los Corrales, Miengo, Ongayo, Pesaguero, Ruente, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Torrelavega, Valdáliga, Val de San Vicente, Santillana, Udías, Raocín y Comillas.

Día 26, Campó de Yuso, Molledo, Valdeolea, Arenas, Arredondo, Rasines, Ramales, Ruesga y Soba.

Día 27, las pensiones para gemelos.

El escribano actuario de este Juzgado don Gonzalo Pelayo ha trasladado su despacho á la calle de San Francisco, número 31.

A la una de la tarde del 1.º de marzo próximo se verificará la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación en 1889-90 de la carretera de Burgos á Peñacastillo, cuyo presupuesto de contrata es de 24.671 pesetas y 6 céntimos.

Desde la calle del General Espartero á la plaza de Numancia—por el Muelle, San Francisco y Alameda Primera,—se extravió ayer un *imperdible* con tres brillantes, dos esmeraldas y un rubí. Tenemos encargo de recogerle en la administración de EL ATLANTICO, si quien le haya encontrado se sirve entregarle. Se gratificará.

La recaudación obtenida por el Ayuntamiento durante el mes de enero último, asciende á 98.082 pesetas 54 céntimos: Por consumos. 94.947'07 y arbitrio provincial. 3.085'47

Ha sido nombrada, en virtud de oposición, maestra de la escuela pública de niñas del barrio Oeste de esta ciudad doña Inocencia Fernández Ojalbarrieta.

Ayer salió de Liverpool el vapor *Navarro*, de la Compañía «La Bandera Española», que llegará á este puerto el martes próximo, saliendo para la Habana al día siguiente.

Ordenado por la Alcaldía al Químico municipal que practicara un escrupuloso reconocimiento de las aguas de la Molina, con motivo del rumor esparcido á consecuencia del gran número de cólicos que se han producido estos días, dicho funcionario ha manifestado al señor Alcalde en comunicación del día de ayer, que dichas aguas no han sufrido alteración alguna, siendo más bien una garantía respecto á la higiene, y por consiguiente no han podido ser origen ni germen de enfermedad, ni producir daño alguno en la salud pública.

Audiencia. Relación de las causas señaladas hasta la fecha para verse en juicio oral y público durante el corriente mes de febrero, con exclusión de las en que ha de entender el Jurado, y de las cuales ya dimos cuenta en el número correspondiente al día 3 de enero próximo pasado:

Sección primera

Día 3.—Causa instruida en el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Indalecio García Torre y otros siete más, vecinos de Lamadrid y La Presuca, acusados de hurto de aves; su abogado defensor señor Pérez del Molino.

Día 5.—Idem en el de Torrelavega contra Prudencia Fernández Otero, vecina de Puente-Aviós, sobre lesiones; su abogado defensor señor Escalera (don Santiago).

Día 7.—Idem en el de Cabuérniga, contra Francisco Linares García, vecino de La Lastra, por disparo de arma de fuego y lesiones, delitos realizados por imprudencia temeraria; su abogado defensor Sr. Gutiérrez Colomer.

Día 10.—Idem en el de Torrelavega, contra Anselmo Sáiz Quintana, vecino de Torrelavega, sobre hurto de frutas; su abogado defensor señor Gutiérrez Colomer.

Día 11.—Idem en el de Santoña, contra Baldomero Herrería Díez, vecino de Santoña y acusado del delito de daños.

Día 12.—Idem en el de Torrelavega, contra Luisa Pérez y Ramona Fernández, vecinas de Coó, por hurto de leñas; su abogado defensor señor Mazarrasa (don Gregorio).

Día 13.—Idem en el de San Vicente de la Barquera, contra Lisandro Díaz, Guillermo Tuero y Manuel Merodio, vecinos de Luey; su abogado defensor señor Mediavilla.

Sección segunda.

Día 3.—Idem en el de esta ciudad, contra Pedro Fuente Grijuela, vecino de Oruña, por lesiones; su abogado defensor, señor Rodríguez Parets.

Día 6.—Idem en el de Castro-Urdiales, contra Juan Iribarri Quintana, vecino de Castro, sobre allanamiento de morada; su abogado defensor señor Mazarrasa (don Antonio).

Día 8.—Idem en el de esta ciudad, contra Antonio Rodríguez, Pedro Mier y Policarpo Melgosa, sobre hurto de efectos; su abogado defensor señor Gutiérrez Mier.

Día 10.—Idem en el de ídem, contra Francisco Teja y Manuel Sordo, sobre lesiones; su abogado defensor señor Cáraves.

Día 12.—Idem en el de ídem, contra Florentino Miguel Gamazo, acusado de hurto de dinero; su abogado defensor, señor Cáraves.

Día 14.—Idem en el de ídem, contra Agustina San Juan Peña, por injurias graves á particular; su abogado defensor, señor Cáraves.

Día 17.—Idem en el de ídem, contra Angela Mata Lezcano, por hurto doméstico; su abogado defensor, señor Gutiérrez Colomer.

Día 20.—Idem en el de ídem, contra José Santuste Piéd, sobre lesiones; su abogado defensor, señor Gutiérrez Colomer.

Por la Sección segunda se ha pronunciado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Domingo, conocido por Manuel Amavisca Martínez, Julián Estrada Calleja, José Gómez Noriega y Guillermo Perales Cabarga; condenándose al primero como autor de un delito de atentado á los agentes de la autoridad, concurriendo en su favor la circunstancia atenuante de embriaguez, á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias consiguientes, multa de 150 pesetas y pago de una cuarta parte de costas; al Julián, como autor de un delito de resistencia á los propios agentes con la misma circunstancia atenuante en su favor, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias y pago de otra cuarta parte de costas, y absolviéndose libremente á los Guillermo y José por no haber tenido aquél participación en los hechos y no ser los cometidos por éste constitutivos de delito, y si solamente de una falta que corresponde castigar al juez municipal de esta ciudad en el competente juicio, así como de la que constituyen las lesiones leves inferidas al Julián.

Por la propia sección se ha condenado á Juan Revuelta Salmón, como autor de un delito de hurto de leñas, y por ser dos veces reincidente, á la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias consiguientes, pago de las costas procesales é indemnización de 50 céntimos de peseta al pueblo de Quijano.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Santander

Habiéndose recibido en el día de hoy de la Dirección general de la Deuda la orden de pago de los intereses correspondientes al vencimiento de 1.º de enero por Deuda perpetua al 4 por 100 interior, desde el lunes próximo se pagarán por esta Sucursal los pertenecientes á depósitos constituidos en la misma y afectos á garantías de operaciones.

Desde dicho día se procede igualmente al pago de las Obligaciones del ferrocarril de Tudela á Bilbao (3.ª serie); acciones del Banco Hispano Colonial y Deuda municipal de Santander de referido vencimiento.

Santander 1.º de febrero 1890.—P. el Secretario, Miguel Sanz.

Correo local.

En la Alameda.—¡Al fin!... La banda municipal, si el tiempo no lo impide, asistirá esta tarde á la Alameda Segunda y ejecutará seis piezas de su repertorio.

En la Plazuela.—Si no llueve, que no tiene muchas trazas de ello, la banda del regimiento de Bailén ejecutará hoy de once á una el siguiente programa:

- 1.º Paso doble; López.
- 2.º *Zortico* núm. 3; Alberá.
- 3.º Polonesa de concierto; Sánchez.
- 4.º Mazurka; Barrera.
- 5.º *Morgenblätter*, valse; Straus.
- 6.º *La favorita*, polka; Alvaro.

Circo Gallístico.—Hoy, á las diez, se inaugurará el nuevo Circo de la calle de Padilla: para las riñas de hoy hay concertadas diez peleas.

Teatro.—Ayer tarde llegó á esta capital la compañía dramática española que inaugura hoy sus tareas en nuestro teatro, excepción hecha del eminente actor don Antonio Vico, que, ligeramente indispuosto, no

pudo salir anteanoche de Madrid, según nos telegrafió ayer nuestro corresponsal.

Confirmando los anuncios de éste, los compañeros de Vico que llegaron ayer decían que el ilustre actor había querido venir con ellos; pero que su médico se lo había prohibido y le había decidido á retrasar el viaje un día más.

—Hoy, por no poder esperarse al lunes, inaugurará sus tareas la compañía con la magnífica comedia de Ayala *El tanto por ciento* y el juguete cómico de Burgos *El novio de doña Inés*.

La empresa en los programas advierte lo siguiente:

«El eminente actor don Antonio Vico se ha visto obligado por indisposición repentina á retrasar un día su salida de Madrid y no podrá hacer su *debut* ante este ilustrado público hasta el lunes 3 del corriente.

Con objeto de que los señores abonados no se vean privados de una de las ocho únicas funciones anunciadas, la empresa, creyendo interpretar sus deseos, ha dispuesto inaugurar la temporada con la magnífica comedia *El tanto por ciento* en la que toman parte la eminente actriz doña Antonia Contreras y el reputado actor del Teatro Español don José González.

Si alguno de los señores abonados no estuviere conforme con el cambio de función se servirá hacerlo presente en la cobranza del teatro antes de la una de la tarde de hoy y se le descontará del importe del abono esta función.»

—Nunca hemos podido anunciar con más motivo que hoy que la función de esta noche resultará brillantísima, porque las obras están muy bien elegidas, los actores que las representarán son de verdadero mérito y es grandísima la animación de las gentes para asistir esta noche al teatro.

Del abono ya no hemos de hablar; es tan grande, tan extraordinario que apenas quedan localidades para la venta: están abonados todas las plateas, todos los palcos principales, todos los palcos segundos menos uno y noventa y tantas butacas... No se recuerda éxito semejante.

SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO DE SEPTUAGÉSIMA

Santos del día.—La Purificación de Nuestra Señora; san Cornelio, centurión; santa Feliciano, virgen y mártir, y santos Cándido y Aproniano, mártires.

Cultos

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, bendición de candelas y misa solemne con sermón que predicará don Carlos Achúcarro, canónigo de esta S. I. A las doce, misa. A las tres y media de la tarde, rosario.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, bendición de candelas y misa parroquial. A las nueve y media, misa. A las diez y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, congregación de las Hijas de María. Al anochecer, rosario.

En Consolación.—A las ocho, bendición de candelas y misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga, seguidos de misa á las once. A las dos de la tarde, explicación de doctrina. A las tres, rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial y bendición de candelas. A las diez y media, ejercicios de los congregados de San Estanislao de Kostka. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. A las tres y media, explicación de doctrina. Al anochecer, rosario de la parroquia.

En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).—A las nueve, bendición de candelas y misa parroquial. A las tres de la tarde, explicación de doctrina. A las cinco y media, función de la Confraternidad del Purísimo é Inmaculado Corazón de María con S. D. M. expuesto y sermón que predicará don Benigno San Miguel.

En Santa Lucía.—A las siete, comunión general de las Hijas devotas de la Virgen. A las nueve, bendición de candelas y misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, ejercicios de la Congregación de las Hijas devotas de la Virgen. A las seis, celebra su función mensual la Congregación de la Santísima Trinidad, con S. D. M. de manifiesto y sermón que predicará el P. Pedro Echevarría de la Compañía de Jesús.

Los que tengan la Bula de la Santa Cruzada pueden hoy sacar *Anima* y *ganar* indulgencia plenaria.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Berlin 31.—Varios periódicos rusos han emprendido una violenta campaña contra Inglaterra profiriendo amenazas contra ella por su conducta con las naciones inferiores como Portugal, recordando cómo la Gran Bretaña en el trascurso del tiempo se ha ido apoderando de territorios que pertenecían á otros países ó fueron descubiertos por éstos. Añaden que llegará el día en que Rusia se encargue de vengar á las víctimas de la política tradicional de la poderosa Albion.

Berlin 31.—Con motivo de las próximas elecciones del Parlamento alemán se advierte cierta agitación particularmente en los grandes centros obreros que presentan candidatos socialistas.

La lucha promete ser muy reñida; pero es seguro que gracias á los trabajos de los conservadores que no desean para atraerse á la burguesía, exponiendo los peligros de un cambio de política, el príncipe de Bismarck tendrá una respetable mayoría en la nueva Cámara.

Paris 31.—Nuestro mercado de trigo se mantiene firme. Los del país se cotizan entre 24'25 y 25'50 francos los 100 kilos y los extranjeros á los siguientes precios: California 25; Walla-Walla 24'75 y Australia 25'25.

Londres 31.—Un telegrama de Sidney dice que Nordenskiöld prepara una expedición al polo austral, habiendo fijado la marcha para mayo de 1891.

La Sociedad Geográfica de Australia contribuirá á los gastos de esta expedición, cuyo principal objeto es hacer descubrimientos en aquellas misteriosas regiones.

Paris 31.—Interrogados algunos individuos que componen la mayoría de la comisión de aranceles acerca de lo que se propone han manifestado que no quieren la renovación de los tratados de comercio.

Han añadido que pedirán el establecimiento de una tarifa general aduanera con derechos moderados, calculando los recargos que pesan sobre los obreros y la producción que pesa sobre la industria y la agricultura no puedan nunca ser perjudicados por la competencia extranjera.

Tocante á la cuestión de los vinos extranjeros que tanto interesa en España, aquí se cree que después de la espiración del tratado se seguirán importando en Francia aun que en menor escala y que en cambio aumentará considerablemente el consumo de vino argelino.

COTIZACIONES. BARCELONA. 6:50 tarde. Día 31 Día 1.º. 4 por 100 interior 74,375 74,25 exterior 75,925 75,85 amortizable 88,25 88,00

MADRID. (1) 8 noche. 4 por 100 interior 74,80 74,65 exterior 75,90 76,20 amortizable 87,90 88,05

ROMAN MANGUERO. PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. Cuesta del Hospital, núm. 5, 2.º. Se encarga de la defensa y representación en toda clase de juicios civiles y criminales y de cuantos negocios estén relacionados con su profesión.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO. DE EXTRANJERO. Propósitos de Inglaterra. Londres 1.º. El gobierno inglés ha llegado á comprender la necesidad de dis-

traer la atención de Europa de las cuestiones de Chire y Zambeze.

La prensa de Londres secunda al Gobierno en esta tarea que se propone realizar, por creer que así conviene á sus intereses.

Conflicto en puerta. Londres 1.º. El «Daily News» anuncia la probabilidad de que surja su conflicto entre Inglaterra y Francia, por exigir los franceses como condición para prestar on conformidad á la conversión de la deuda egipcia la evacuación del Egipto por los ingleses, que habrían éstos de llevar á cabo inmediatamente.

INTERIOR. Congreso. Madrid 1.º. Antes de reanudarse en el Congreso el debate político se continuó hoy la discusión del proyecto de sufragio, aprobándose todos los artículos que faltaban del título primero de la ley, considerando que son los más importantes.

Reanudado el debate político, el señor Romero pronunció un discurso en el cual hizo multitud de cargos al señor López Domínguez, contestando al que éste le dirigió en su discurso, de inconsecuente, con gran viveza de tonos.

Es imposible sintetizar el discurso del señor Romero Robledo. En él no hizo ninguna declaración concreta, y por tanto careció de interés, salvo por las alusiones personales que en él ha dirigido principalmente al general López Domínguez, y á otras personas respetables.

Aludió á los redactores de «El Resumen», dirigiéndoles también algunos cargos. A estos últimos contestó el señor Gutiérrez Abascal, que pronunció un breve discurso en defensa de sus compañeros.

En su rectificación, el señor López Domínguez se concretó á aclarar algunos de los conceptos que anteriormente emitiera.

El conde de Toreno. Madrid 1.º. Los cuerpos colegisladores, el Ayuntamiento y demás corporaciones, todos son á manifestar el dolor que les ha producido la muerte del señor conde de Toreno.

Al enaltecer en las Cámaras los méritos del finado, los señores Cánovas y Sagasta lloraban. Mañana tendrá lugar el entierro. El cadáver será conducida al cementerio de San Isidro, en un coche de dos caballos, sin coronas. Se prepara una gran manifestación popular en su honor.

Senado. Madrid 1.º. En la sesión del Senado el señor Fabié ha insistido en su excitación sobre la situación del Tesoro.

Después continuó la discusión del proyecto de ley de empleados. A primera hora se pronunciaron discursos en recuerdo del señor conde de Toreno.

La comisión de presupuestos-Sesiones. Madrid 1.º. La comisión de presupuestos se ha reunido con objeto de ultimar el del ministerio de la Guerra. El lunes comenzarán en el Congreso las sesiones de seis horas.

Otras cosas. Madrid 1.º. Hoy ha fallecido el duque de Monteosuna. Se encuentran graves los señores conde de Puñonrostro, Michelena y Abascal. Ha fallecido también el gobernador militar de Cáceres, señor Soria y Santa Cruz.

ANUNCIO. Se acaban de recibir grandes partidas de cebolla asturiana, de inmejorable calidad, que se vende á precios arregladísimos en los cajones números 44 y 45 del mercado de la Plaza Nueva. 8-5

EN VEINTE MIL PESETAS se vende una casa bien construida, compuesta de cuatro pisos, una bohardilla, un sotabanco habitable, con su huerta con arbolado, pozo y lavadero, en punto céntrico de la población: renta al mes ciento cuarenta pesetas. Informarán en la calle del Puente, núm. 1 dup.º 30-8

ACEITES SUPERIORES DE MONTO. Arro, por mayor y menor, á precios ordinarios. Se sirven á domicilio: calle de los Mártires, número 2, almacén. 30-5

CAPONES DE FRANCIA. Llegaron los que se esperaban. Informarán en la calle de Santa Lucía número 22.

ESTREÑIMIENTO. Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y orl gina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADO. RES DE RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metodizando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular. Véndese en farmacias y droguerías. En Santander: Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farmacia de M. Rincón, su autor.

Alianza de Santander. COMPANIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS. Esta Compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887. Para otros informes, dirijirse á la Agencia. Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V. Basterrechea.

LA POSITIVA. Gran fábrica para la elaboración de café de achicoria; única premiada en la Exposición de Barcelona.—Venta del año pasado, 720.000 kilogramos. Este dato es la mejor garantía de la calidad del género y de lo arregladísimos que son sus precios. Propietarios, señores Larrañaga y Comp.ª, Cegama y Tolosa (Guipúzcoa). Nuestro representante en Santander, don Eduardo Fernández Villaseñor, Florida, 19. Se remiten muestras y precios al que lo solicite. 30-19

A TODOS LOS ENFERMOS. CONVIENTE TOMAR EL JARABE SALUTIFERO DE PLANTAS MARINAS DE YARTO MONZON. Los médicos y enfermos curados certifican su gran eficacia contra las enfermedades de pecho, corazón, hidropesía, reuma, gota, retención de orina, hemorragias, anginas de pecho, enfermedades del hígado, ataques de bilis, de histerismo, epilépticos, congestiones cerebrales. Padece para todas las enfermedades del bello sexo, cuyo sistema nervioso regulariza, dando á la fisonomía el aspecto y frescura de la más robusta juventud. Se vende en todas las buenas farmacias de España, á 5 pesetas frasco. Depósito general para toda la provincia: en Santander, droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 3.

AL PÚBLICO. En el local conocido por el PETIT BOUTILLON, sito en Santa Clara, núm. 2, se ha abierto un almacén de vinos al por mayor y menor, en donde los consumidores encontrarán las clases más finas y superiores tanto de Valdepeñas como de Rioja. También se expende en el mismo establecimiento vino blanco de la Nava y generosos de Andalucía. 10-8. Se garantiza la procedencia y pureza de los vinos. CALLE DE SANTA CLARA, NUMERO 2

FINCA EN VENTA. Las personas que quieran interesarse en la compra del solar situado al ángulo de Ruamayor y Rampa de Sotileza, con el edificio adyacente, destinado hoy á panadería, perteneciente á la testamentaría del finado don Gabriel García Cires, pueden dirigirse á los testamentos don José Miguel de Odriozola ó á don Amancio Hermosa, que se hallan competentemente autorizados al efecto. 10a6

LA BIENHECHORA. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. Atarazanas, núm. 8, 2.º (telefono 107). Esta agencia, establecida durante algunos años en esta capital, se encarga de la representación de Ayuntamientos, de la compra-venta de fincas, colocaciones de capitales con hipotecas y garantías, administración de las mismas con garantías ó adelantos en metálico, cobros de cuentas y pagarés, etc., etc. Se vende una magnífica finca de recreo con su gran jardín y huerta en el paseo viejo de Miranda, en precio arreglado. 30a8. Dirección: Patricio Gómez, Santander.

HIGUERA Y BLANCHARD. 17, BLANCA, 17.

Géneros de novedad.—Camisería y ropa blanca.—Especialidad en géneros de punto.—Chalecos de punto.—Calzoncillos y camisetas de franca blanca para señoras y caballeros.—Calzoncillos y camisetas de punto de lana blanca y de color.—Calzoncillos y camisetas de punto de algodón para señoras, caballeros y niños.—Medias de lana y de algodón, blancas y de color, para señoras y niños.—Calcetines de lana y de algodón para caballeros.—Cinturas higiénicas de punto de lana.—Camisas y calzoncillos á la medida.—Merinos, velillos, granadinas, libros de misa, sombrillas, tules, etcétera, etc. HIGUERA Y BLANCHARD. 17, BLANCA, 17. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

FOLLETÍN DE EL ATLANTICO 96. CROMWELL. EL CASTILLO DE WOODSTOCK (1). de los límites de la gravedad y del respeto que, en mi juventud, se manifestaba generalmente á las personas de rango y de condición superiores. Yo no me hubiera atrevido á soltar el freno á mi lengua delante de un doctor en teología, de la misma manera que no hablaría en alta voz en la iglesia durante el oficio. —Es verdad, padre mío,—dijo Alberto, que se apresuró á intervenir.—Sin embargo, el señor Kerneguy tenía tanto más derecho á hablar ahora, cuanto que mi viaje ha sido tanto por su cuenta como por la mía; porque he visto á muchos amigos suyos y le traigo importantes noticias. Carlos iba á levantarse y á llamar á Alberto aparte, tan impaciente estaba por conocer sus noticias y saber cómo había asegurado su marcha. Pero el doctor Rochecliffe le tiró por la capa, como para decirle que permaneciese quieto y no dejase traslucir su inquietud, pues si se descubría su verdadera calidad, el entusiasmo de sir Enrique podría atraer la atención de muchas personas.

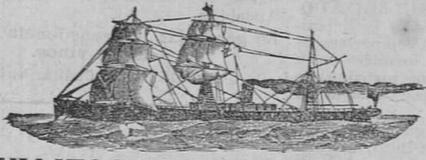
El pretendido paje, se limitó, pues, á contestar á los cargos de sir Enrique, diciendo que tenía sus razones particulares para expresar su gratitud al coronel Lee, de una manera tan brusca y tan poco ceremoniosa; que la gratitud no conocía formas, y que en fin, estaba muy agradecido á sir Enrique por su advertencia; y que sea cual fuere el momento en que dejase á Woodstock, estaba seguro de salir de allí mejor que había entrado. Este discurso se dirigía ostensiblemente al padre; pero una mirada dirigida á Alicia decía á la joven que ella tenía gran parte en este cumplido. —Temo que vengáis,—dijo dirigiéndose á Alberto,—á anunciarnos que nuestra permanencia aquí será de corta duración. —Solamente de algunas horas... el tiempo preciso para reposar nosotros y nuestros caballos. Yo me he proporcionado dos que son buenos de pruebas... Pero el doctor Rochecliffe me ha faltado á la palabra: esperaba encontrar á alguno en la caseta de Jocelín, en donde dejé los caballos, y no encontrando á nadie allí, he perdido cerca de una hora en prepararles la cama yo mismo para que estén dispuestos para las fatigas de mañana, pues debemos partir antes de amanecer. —Yo... yo... pensaba enviar... á Tomkins... pero... pero... yo...—balbuceó el doctor. —Ese pícaro de cabeza-rapada estaba borracho sin duda, ó en campaña,—dijo Alberto.—Me alegro... hubierais podido concederle más confianza.

—Hasta ahora ha sido fiel,—replicó el doctor,—y no creo que me haga traición en el porvenir. Pero Jocelín va á bajar y tendrá los caballos dispuestos para mañana por la mañana. En circunstancias extraordinarias, la fisonomía de Jocelín expresaba generalmente la actividad; pero esta vez pareció dudar. —Vos me acompañaréis en el camino, doctor,—dijo aproximándose cuanto pudo á Rochecliffe. —¡Qué! ¡estúpido, animal!—exclamó el anciano caballero.—¿Querías que el doctor te acompañase á la hora que es? ¡Vete de ahí, perro! A tu perrera en seguida, si no quieres que te divida la cabeza! Jocelín dirigió una mirada llena de ansiedad al doctor, como para suplicarle que interviniera en favor suyo; pero precisamente en el instante en que iba á hablar se oyó un siniestro gruñido á la puerta del vestíbulo, y se notó el arañar de un perro á la puerta, como si pidiese entrada. —¿Qué tiene Bevis ahora?—preguntó sir Enrique. Creo que hoy es la fiesta de los locos y que todo el mundo pierde la cabeza en mi rededor. Este mismo ahullido interrumpió á Carlos y á Alberto que estaban entretenidos en una conversación particular. Alberto corrió á la puerta del vestíbulo para conocer por sí mismo la causa de aquel ruido. —No os asustéis—dijo el caballero á Kerneguy,—pues en caso de alarma el ladrido del perro es breve, agudo y furioso. Ese ahullido prolongado es, según dicen, de mal

agüero. De ese mismo modo ahulló toda la noche el abuelo de Bevis, cuando murió mi padre... Pero si debe ser un presagio de muerte, quiera Dios que se refiera á los viejos que son inútiles y no á los jóvenes que pueden servir aún al rey y á la patria. El perro había pasado por delante del coronel Lee, que se detuvo un instante junto á la puerta entreabierta para escuchar si se oía fuera algún ruido. En tanto, Bevis entró en la habitación en que estaba reunida la sociedad, llevando un objeto en la boca, y manifestando de una manera desusada ese aire de inteligencia y de sumisión al deber que manifiesta un perro cuando se cree encargado de una misión importante. Entró, pues, barriendo el suelo con su larga cola, con la cabeza y las orejas bajas y caminando con la dignidad pomposa de un caballo de batalla que sigue el fétetro de su señor. De esta suerte atravesó la cámara, y se dirigió á Jocelín, que le miró asombrado; luego dando un ahullido breve y lúgubre, depositó á sus pies el objeto que llevaba en la boca. Jocelín se bajó y recogió un guante de hombre parecido á los de los soldados de caballería, que como el antiguo guantelete se prolongaba desde el puño hasta mitad del codo, para guardar el antebrazo de un corto de sable. Pero apenas hubo mirado Jocelín este objeto que por sí mismo nada tenía de extraordinario, cuando arrojándolo al suelo dió dos pasos atrás vacilando como si fuera á caer, y lanzó un gemido. —¡Que la maldición del traidor caiga so-

(1) Reservados todos los derechos de la ley.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

El día 22 de enero, saldrá de este puerto el magnífico vapor nombrado. Capitán NOUVELLON. El 5 de febrero, saldrá de este puerto el vapor nombrado. Capitán DANJOU. Admite carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español. Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de enero saldrá el vapor nombrado. Capitán DANJOU. Puntos a Pitre, Trinidad, Basse Terre, Sain-Pierre, Fort de France, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón. con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor nombrado. Capitán RUP. El 14 de enero para BURDEOS y EL HAVRE, el vapor nombrado. El 30 de enero para SAINT NAZAIRE, el vapor nombrado. Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LINEA LARRINAGA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER, PUERTO RICO Y LA ISLA DE CUBA PARA

San Juan, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 29 del corriente (salvo impedimento imprevisto) el magnífico vapor nombrado

SATURNINA

Admite carga á flete y pasajeros. Dirigirse á su consignatario señor Maqués de Hazas, General Espartero, 7. teléfono núm. 77, y á los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7. NOTA. El flete para vinos y conservas será con la reducción acordada últimamente por la Compañía Transatlántica Española.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Mayagüez, Arecibo, Puerto Rico, San Juan, Borinquen. Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Humacao y Arecibo, sin trasbordo. Saldrá de este puerto el 12 de febrero el magnífico vapor nombrado

ARECIBO

su capitán señor Arana. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllé e Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN. Para Montevideo y Buenos-Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 31 del presente mes de enero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASBURG

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA» Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cárdenas. Leonora, el 5 febrero.

Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Serra, el 12 ídem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Gracia, el 19 de ídem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.

LA BANDERA ESPAÑOLA Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba SALIDAS QUINCENALES VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with columns for ship names and departure dates: Navarro, Santanderino, Gaditano, Gallego, Palentino, Euskaro, Murciano, Castellano, Catalán.

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Cárdenas y Guantánamo. Saldrá de este puerto el 5 de febrero, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

NAVARRO

su capitán don Sotero de Tellería. Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el EUSKARO, que saldrá el 19 de febrero. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 1.º de febrero saldrá el vapor su capitán don Luis Balanda. El martes 4 de febrero saldrá el vapor su capitán don Tomás Garrastazu. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.

CABO PALOS, IBAIZABAL

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—BILBAO ALMACENES EN HARO Y ALFARO Rioja Claret

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, Amberes, 2 medallas de plata.—1888, Barcelona, medalla de oro.—1889, PARIS, MEDALLA DE ORO Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, núm. 22, almacén, teléfono, núm. 33. También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes: Vino del año 1888 botella. 1 pesetas » 1887 » 1'50 » » 1886 » 1'75 » » 1885 » 2 » Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Ladrillos refractarios Se venden de calidad extra á precios reducidos en los talleres de San Martín, de 1544 52 D. EDUARDO L. DÓRIGA, Santander.

SE VENDEN EN TORRELAVEGA, calle de Julián Ceballos, dos magnificas casas de reciente construcción, números 40 y 42. La número 42 tiene sótanos y tres pisos muy espaciosos y ventilados, con hermosas vistas al Norte, Sur y Este; dos patios, cuartos, lavadero y agua de pozo; una gran huerta con más de seiscientos árboles frutales. Dirigirse al procurador don Adolfo Santos Ruano, Daoiz y Velarde, 33.º

CHOCOLATES de los RR. PP. Benedictinos Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos. De venta á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas en la Confeitería Gaditana, Ripalacio 5 y Muelle 16.

ALFONSO BONOMI, 25 RELOJERO. d6 Se hacen toda clase de composuras de 2 á 6 pesetas y se garantiza por un año.—Arcillero, número 1.

MELROSE Restaurador favorito del Cabello Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito: 714 Southampton Row, Londres. En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca; Dr. Ordóñez, Martillo, 1.º

Resfriados, Tos, Catarros, Tisis JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT Y C.ª Mediante el uso de este medicamento, se calman los accesos de tos, desaparecen los sudores nocturnos, sobreviene un sueño reparador, la alimentación de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud. Los médicos recomiendan al mismo tiempo el uso de las Pastillas pectorales de jugo de lechuga y laurel real de GRIMAULT Y C.ª, que son los dos principios más calmantes é inofensivos de la materia médica. Los frascos ovales y planos, de un hermoso color de rosa, llevan el sello de GRIMAULT Y C.ª, su marca de fábrica y su firma. Paréfito en Paris. 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

GRAN BAZAR ARAGONES DE JORJE TRALLERO. VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS DE PIANOS, MANOPANES, MUEBLES y demás artículos que convengan. Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, como también eclesiásticas, por un cortador de primera. ATARAZANAS, 14.

AL COMERCIO Ha llegado el velero «Margarita» con patata amarilla, que se venderá hoy Domingo sobre muelle. Su dueño Hedefonso G. Ruiz, Fonda de Viuda de Redon.—Santander.

NOTAS CONSULARES Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.

MEDICO-HOMEOPATA Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO. Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. SANTANDA DE ANUNCIOS. Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE. Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas: precio dos pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO. Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º: precio una peseta.

CÓDIGO DE COMERCIO. Comentado con raras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas: precio dos pesetas.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRACTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES. En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados á las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas: precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

CROMOS PARA ANUNCIOS Y ESTAMPAS SAGRADAS. DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

LIBRETAS DE JORNALES. Precio dos reales. De venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, 1.

INYECCION de GRIMAULT Y C.ª al Mático Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola indicada por no contener sino hechas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. Depos. en PARIS: GRIMAULT Y C.ª, 8, Rue Vivienne.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS. 93 ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, frente á los SRES. PORRES Y GONZALEZ, SANTANDER.

SECCION DE MÚSICA. Se encuentra en almacén un buen surtido de todas las principales obras á precios muy reducidos para piano á dos y á cuatro manos, para piano y canto, para piano y varios instrumentos, para violín, flauta, guitarra, bandurria y demás instrumentos, así como para grande y pequeña orquesta, para pequeña banda y banda militar. Métodos de olfeco, de piano y para todos los instrumentos. Estudios para piano de Bertini, de Concone, de Cramer, de Clementi y de todos los autores. Música religiosa en ediciones económicas y de todos los autores. Especialidad en ediciones baratas como las de Peters, de Leitolf, Ricordi Boosey, Battler, Chapell, etc. Como todos los días se recibe música nueva de las últimas novedades y se trae de encargo á la mayor brevedad cualquiera obra no existente en almacén, no solamente sin aumento de precio, si que también con notable rebaja. Las cartas-pedidos se mandan todos los días á las doce para Madrid, Barcelona, Francia, Italia, Alemania, Suiza, Bélgica, Inglaterra, San Sebastián y Pamplona, con todos cuyos editores está esta casa en relaciones directas, alcanzando así grandes ventajas en los precios y la mayor prontitud posible para el servicio de los encargos. Los pedidos por correo se despachan puntualmente.

SECCION DE PIANOS Y ARMONIUMS. En este establecimiento hallará el público el mayor y más variado surtido existente en Santander, pudiendo así elegir con más acierto el instrumento que les convenga y á precios sumamente reducidos, en casi todos los casos más baratos que en fábrica. Pianos de Erard, de Pleyel, de Gaveau, de Bord, de Lary, de Roenisch, de Kaps, de Rosenkranz y de L. Piazzia de Sevilla, fabricante de pianos de los señores Duques de Montpensier. Pianos de todas clases, desde los más baratos hasta los más caros. Pianos de gran cola y de media cola. Pianos mecánicos de manubrio. Armoniums de Alexandre père et fils, de Estey y Comp., etc. Como siempre, esta casa no admite representaciones ni compromisos de ningún genero con ninguna fábrica, y no recibe más que pianos cuidadosamente escogidos por sus agentes especiales en todos los centros de fabricación, precaución muy necesaria hoy en día, y especialmente para pianos alemanes destinados al clima de prueba que posee España. Por consiguiente no siendo obligada á recibir ningún número de pianos al año de una fábrica dada como sucede en las casas que tienen representaciones y comisiones en este almacén no se encuentran más que instrumentos elegidos, que han merecido la confianza del público y dado pruebas de su buena calidad. Todos los pianos y armoniums se venden al contado en los precios más bajos conocidos y á plazos con el módico recargo del seis por ciento de intereses, por cada año que ha de durar el pago quedando el piano en clase de depósito. Única casa en Santander que vende verdaderamente á plazos convenientes para la comodidad de cada comprador y á su elección. Ventas á plazos desde 115 reales al mes. De encargo se traen más baratos pero no se recomiendan por ser de resultados muy dudosos.

SECCION DE INSTRUMENTOS PARA ORQUESTA Y BANDA. Violines, violas, violoncellos, flautas, flautines, clarinetes, cornetines, y todos los demás instrumentos de música de viento y de cuerda, con todas sus piezas de recambio y accesorios, como cuerdas, cañas, boquillas, etc., etc. Los instrumentos para bandas militares se traen directamente de las primeras fábricas de Austria, y las clases corrientes de Alemania y de Francia. Composura de instrumentos. GUITARRAS Y BANDURRIAS DE SEVILLA Y VALENCIA. Se compran y se venden pianos y armoniums usados.—Alquiler.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Se mandan catálogos á quien los pida. L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, SANTANDER. CASA EN BILBAO, 8, MARIA MUÑOZ. ACORDEONES SUPERIORES ALEMANES Y FRANCESES.